

## **PRINCIPIOS DE NEGOCIO**

### **Principio de Beneficio Mutuo**

- 1.1 Creemos en la creación de valor para el accionista a largo plazo
- 1.2 Creemos en relacionarnos constructivamente con nuestros grupos de interés.
- 1.3 Creemos en la creación de ambientes de trabajo que motiven a nuestra gente.
- 1.4 Creemos en ofrecer un valor agregado a las comunidades en las cuales operamos.
- 1.5 Creemos que los proveedores y otros socios comerciales deben tener la oportunidad de beneficiarse como resultado de su relación con nosotros.

### **Principio de Gestión Responsable del Producto**

- 2.1 Creemos en la entrega de mensajes claros y precisos sobre los riesgos de consumir tabaco.
- 2.2 Creemos que debiera reducirse el impacto sobre la salud que tiene el consumo de tabaco, sin por ello dejar de respetar el derecho de los adultos informados a elegir los productos de su preferencia.
- 2.3 Creemos que debe seguir estando disponible información pertinente y significativa sobre nuestros productos.
- 2.4 Creemos que los menores de edad no deben consumir productos del tabaco.
- 2.5 Creemos que nuestras marcas y productos deben ser comercializados de manera responsable, y dirigidos a consumidores adultos.
- 2.6 Creemos que los productos del tabaco deben estar sujetos a impuestos adecuados, y que el comercio ilegal debe ser eliminado.
- 2.7 Creemos en una regulación que considere los intereses de todos los sectores de la sociedad, incluidos los consumidores de tabaco y la industria tabacalera.
- 2.8 Creemos que el consumo de cigarrillos en lugares públicos debe normarse de manera que considere por igual los intereses de fumadores y no fumadores.

### **Principio de Buena Conducta Corporativa**

- 3.1 Creemos que nuestras empresas deben mantener altos estándares de conducta e integridad.
- 3.2 Creemos que en la industria del tabaco deben promoverse altos estándares de responsabilidad social corporativa.
- 3.3 Creemos en el respeto a los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.

3.4 Creemos que la industria del tabaco debe tener una voz en el diseño de las políticas gubernamentales que la afectan.

3.5 Creemos en lograr estándares de desempeño medioambiental de clase mundial.